## I. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA Dirección de Administración y Finanzas SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 442 PRIMAVERA, 12/04/2012

Vistos:

Lo dispuesto en los art.  $12^{\circ}$  y terceros transitorio DFL 28

ASIENTO Nº..... FECHA ......

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$ Correspondiente a JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ

Rut 008525379-4

84,295 OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS PAGUESE EL VIATICO CORRESPONDIENTE POR COMETIDO DE SERVICIO SEGUN

RESOLUCION ADJUNTA

Fecha de Pago

12/04/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES. EXENTA VIATICO	112	12/04/2012	84,295

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

OMPROBANTE DEVENGAMIENTO :426
-------------------------------

COMPROBANTE DE EGRESO:

Código Cuenta	Detalle		Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS			84,295
531-01-00-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA		84,295	
		Totales	84,295	84,295

GRESO N°	; FECHA CHEQUE N°	\$	
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS	84,295	

84 295 111-03-01-000-000 BANCO CHILE (292-02564-05) JOAD DE APIN SUP. ALCA. Totales 84.295 84.295 SECRETARIA MUNICIPAL ATRICIA OXARZO TORRES CRISTINA VARGAS VIVAR SECRETARY MUNICIPAL (S) ALCALDE (S) DAD DE O XUVID ПМОМ FILICIA DY ARZO TORRES ENIDAD DE CONTROL (S) ENCARGADO JAN CARLOS MANCILLA PEREZ DE FINANZAS UNIDAD DE FINANZAS DAD DE FECHA DE PAGO \_\_ FIRMA DEL INTERESADO DE Bamia\_ MANISO TESORERO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero